

55. Convocatoria anual para la realización de Festivales cinematográficos por entidades culturales sin ánimo de lucro.

- Expediente: 191/2009/00045.
- Partida presupuestaria: 2009/001/065/451.04/ 489.01.
- Beneficiaria: Asociación para la promoción, divulgación y defensa de la cultura audiovisual entre la infancia y la juventud "Tambor de Hojalata". CIF: G-83829143.
- Cantidad concedida: 6.835,94 euros.
- Finalidad: colaboración cultural para el año 2009.

56. Convocatoria anual para la realización de Festivales cinematográficos por entidades culturales sin ánimo de lucro.

- Expediente: 191/2009/00045.
- Partida presupuestaria: 2009/001/065/451.04/ 489.01.
- Beneficiario: Estudios y cooperación para el desarrollo (ESCODE). CIF: G-82276692.
- Cantidad concedida: 6.835,94 euros.
- Finalidad: colaboración cultural para el año 2009.

57. Convocatoria anual para la realización de Festivales cinematográficos por entidades culturales sin ánimo de lucro.

- Expediente: 191/2009/00045.
- Partida presupuestaria: 2009/001/065/451.04/ 489.01.
- Beneficiaria: Asociación "Orson the Kid". NIF: 50728299 M.
- Cantidad concedida: 5.468,75 euros.
- Finalidad: colaboración cultural para el año 2009.

58. Convocatoria anual para la realización de Festivales cinematográficos por entidades culturales sin ánimo de lucro.

- Expediente: 191/2009/00045.
- Partida presupuestaria: 2009/001/065/451.04/ 489.01.
- Beneficiaria: Fundación Ateneo Cultural Primero de mayo. CIF: G-85156560.
- Cantidad concedida: 5.468,75 euros.
- Finalidad: colaboración cultural para el año 2009.

59. Subvención nominativa complementaria.

- Expediente: 191/2009/00073.
- Partida presupuestaria: 2009/001/065/451.04/483.01.
- Beneficiaria: Fundación Teatro Real. CIF/NIF: G-81352247.
- Cantidad concedida: 107.862 euros.
- Finalidad: complemento a la subvención nominativa concedida el 26 de marzo de 2009.

Madrid, a 6 de octubre de 2009.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de las Artes, PD (Resolución de 24 de noviembre de 2006), el jefe del Departamento de Régimen Jurídico y Contratación, Juan María Borroguero Pérez.

(03/32.525/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de las Artes

Resolución de 15 de octubre de 2009, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de las Artes, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios número 300200900894, denominado "Mantenimiento integral de los aparatos elevadores e instalaciones electromecánicas de los edificios dependientes del Área de Gobierno de las Artes".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de las Artes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de las Artes. Departamento de Régimen Interior.

c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de las Artes. Departamento de Régimen Interior.
- 2. Domicilio: Gran Vía, número 24, quinta planta.
- 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
- 4. Teléfono: 914 804 966.
- 5. Telefax: 914 804 813.
- 6. Dirección de Internet de perfil del contratante: www.munimadrid.es

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: el día 30 de octubre de 2009.

d) Número de expediente: 300200900894.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: servicios.
- b) Descripción: mantenimiento integral de los aparatos elevadores e instalaciones electromecánicas de los edificios dependientes del Área de Gobierno de las Artes.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: sin división por lotes.
- d) Lugar de ejecución/entrega:

- 1. Domicilio: edificios dependientes del Área de Gobierno de las Artes relacionados en la cláusula tercera de los pliegos de prescripciones técnicas.
- 2. Localidad y código postal: Madrid.

e) Plazo de ejecución/entrega: doce meses.

f) Admisión de prórroga: sí, hasta un plazo máximo de doce meses.

g) CPV (referencia de nomenclatura): 50.750000-7, "Servicios de mantenimiento de ascensores".

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Subasta electrónica: ...
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: pluralidad de criterios.

— Criterios no valorables en cifras o porcentajes: calidad técnica del servicio ofertado, hasta un máximo de 40 puntos.

— Criterios valorables en cifras o porcentajes: precio de la oferta IVA excluido, hasta un máximo de 30 puntos; instalación de comunicación bidireccional en cabina de ascensores, hasta un máximo de 30 puntos.

4. Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 49.120,66 euros.
- Tipo IVA 16 por 100: 7.859,31 euros.
- Importe total (IVA incluido): 56.979,97 euros.

5. Garantías exigidas: definitiva, 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

— Solvencia económica y financiera: artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c): declaración firmada por el representante legal de la empresa sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de la referencia de dicho volumen de negocios, exigiéndose que la cifra total de negocios de los ejercicios 2006, 2007 y 2008 sea igual o superior al doble del presupuesto base de licitación del contrato.

— Solvencia técnica y profesional: artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a): relación, firmada por el representante legal de la empresa, de los mismos, acreditándolos con certificados expedidos o visados por el órgano competente. Se exige haber realizado en total, al menos, seis contratos de mantenimiento de aparatos elevadores y otras instalaciones electromecánicas, en edificios del sector público, por un importe cada uno de ellos igual o superior a 50.000 euros con IVA. Se acreditarán con los correspondientes certificados de buena ejecución.

— Otros medios de solvencia: a los efectos previstos en el artículo 63.2 de la Ley de 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la solvencia quedará también acreditada mediante la clasificación en grupo P, subgrupo 7, categoría A.

- b) Otros requisitos específicos:
 - Habilitación empresarial: certificado de empresa conservadora de ascensores e inscrita en el Registro Industrial de la Comunidad de Madrid (Dirección General de Industria, Energía y Minas).
- 7. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día 3 de noviembre de 2009, a las catorce horas.
 - b) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro del Área de Gobierno de las Artes.
 - 2. Domicilio: Gran Vía, número 24, planta baja.
 - 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde el acto de apertura de ofertas.
- 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: oficinas del Área del Gobierno de las Artes, Gran Vía, número 24.
 - b) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 12 de noviembre de 2009, a las doce.
- 9. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

Madrid, a 15 de octubre de 2009.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de las Artes, PD (Resolución de 24 de noviembre de 2006), el jefe del Departamento de Régimen Jurídico y Contratación, Juan María Borreguero Pérez.

(01/4.002/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública

Secretaría General Técnica

Resolución de 15 de octubre de 2009, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios denominado "Mantenimiento integral de los aparatos elevadores e instalaciones electromecánicas de los edificios dependientes del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública".

- 1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - 2. Domicilio: calle Alcalá, número 45, tercera planta.
 - 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4. Teléfono 915 882 221.
 - 5. Telefax: 915 882 371.
 - 6. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>
 - 7. Fecha límite de obtención de documentos e información: 23 de octubre de 2009, hasta las catorce horas.
- d) Número de expediente: 300/2009/00640.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: mantenimiento integral de los aparatos elevadores e instalaciones electromecánicas de los edificios dependientes del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: no.
 - d) Lugar de ejecución: edificios del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública que figuran en la cláusula tercera del pliego de prescripciones técnicas particulares.
 - e) Plazo de ejecución: doce meses, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de enero de 2010.

- f) Admisión de prórroga: sí.
- g) CPV (referencia de nomenclatura): 50.750000-7: Servicios de mantenimiento de ascensores.
- 3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: anticipada.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación, en su caso: pluralidad de criterios. Calidad técnica del servicio ofertado: 50 puntos. Mejoras en el servicio: 30 puntos. Precio: 20 puntos, de acuerdo con el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 108.218,12 euros, IVA incluido. De la cantidad anterior corresponde en concepto de IVA, 14.926,64 euros. Al tratarse de una contratación anticipada el gasto que se proyecta queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el momento de su ejecución.
- 5. Garantías exigidas:
 - Provisional (importe): 2.798,74 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
- 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:
 - Artículo 64.1, apartado c), de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia. Se exige una cifra de negocios global anual en los tres últimos años de 250.000 euros.
 - Artículo 67, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: se entenderá acreditada la solvencia por las empresas que en los últimos tres años hayan realizado trabajos similares al objeto del contrato por un importe de 250.000 euros anuales. Los servicios o trabajos realizados se acreditarán en los términos indicados en el citado artículo. Asimismo, se admite la acreditación de las citadas solvencias mediante la presentación del certificado acreditativo de la siguiente clasificación: grupo P, subgrupo 7, categoría A.
 - Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales: los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y materiales suficientes para la ejecución del contrato, según lo exigido en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del día 4 de noviembre de 2009.
 - b) Modalidad de presentación: se aportará la documentación indicada en el apartado 10 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Oficina de Registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid.
 - 2. Domicilio: calle Alcalá, número 45, planta baja.
 - 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Admisión de variantes: no procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, a contar desde la apertura de proposiciones.
- 8. Apertura de los sobres de documentación referente a los criterios no valorables en cifras o porcentajes:
 - a) Dirección: calle Alcalá, número 45, sótano 1.
 - b) Localidad: 28014 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 12 de noviembre de 2009, a las diez.
- 9. Gastos de publicidad: a cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, a 15 de octubre de 2009.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid, Concepción Crespo Asenjo.

(01/4.025/09)